Designación de la comisión técnica para el expediente de contratación denominado"Desarrollo de infraestructura de apoyo a actividades náuticas para el fomento del uso público en espacios naturales protegidos (ITI de Cádiz)". CONTR/2020/75052

De conformidad con lo establecido en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en virtud de lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

Primero.- Designar como miembros de la Comisión Técnica con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato denominado "Desarrollo de infraestructura de apoyo a actividades náuticas para el fomento del uso público en espacios naturales protegidos (ITI de Cádiz)". Expediente CONTR/2020/75052 a quienes a continuación se indican:

Comisión técnica:

- D.Joaquín Bascón Morales. Asesor técnico Servicio de Uso Público .
- D.Rafael Martín Ballesteros. Director-conservador PN Bahía de Cádiz. Delegación Territorial Cádiz.

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

EL DIRECTOR GENERAL DEL MEDIO NATURAL,BIODIVERSIDAD Y ESPACIOS PROTEGUIDOS.(Orden de 20 de abril de 2020, por la que se modifica la Orden de 28 de mayo de 2019, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería).

FIRMADO POR	ANGEL ANDRES SANCHEZ GARCIA	18/08/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	64oxu693LG7300WvrUj6qW45K/4Dx3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	